

REFORMAN LEY ELECTORAL DE UN “SOLO PLUMAZO”

Pacto de Alemán y Ortega bypasean la Constitución

Las bancadas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) “bypasearon” la Constitución Política al aprobar una ley donde cambiaron la fecha de las elecciones municipales en un sector del Atlántico de Nicaragua.

Con 63 votos a favor, los grupos legislativos que controlan en Parlamento trasladaron los comicios municipales a nivel nacional del 2 al 9 de noviembre próximo. La reforma a la Ley Electoral solamente tuvo 23 votos en contra emitidos por las bancadas independientes.

La disposición legislativa también establece que las elecciones municipales en cuatro municipios de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) serán hasta el 18 de enero del 2009.

Durante los debates el diputado liberal José Pallais, Presidente de la Comisión de Justicia del Legislativo dijo que los alcaldes electos en el 2004 no podrán exceder el período para el cual fueron electos y por eso la elección de nuevas autoridades tiene que realizarse el 18 de Enero, para no violentar la Constitución Política.

El diputado Javier Vallejos de la bancada del Movimiento Vamos con Eduardo demandó al directorio parlamentario que se aprobara una ley de interpretación de la Ley Electoral, para que se establezca que el Consejo Supremo Electoral no tiene facultades y no puede posponer o suspender ninguna elección en el país, pero la demanda no provocó reacción alguna en los directivos de los partidos pactistas.

El diputado liberal Francisco Jarquín dijo que la disposición aprobada por la mayoría que controla el Parlamento está eliminando a los habitantes de la RAAN de elegir a sus candidatos en los comicios del 9 de noviembre y eso violenta sus

derechos humanos.

La diputada Mónica Baltodano del disidente Movimiento de Renovación Sandinista dijo que el Consejo Supremo Electoral “es un instrumento del FSLN y el PLC, que ahora quieren cercenar la personería jurídica del MRS y el Partido Conservador, expresando que el Consejo Electoral es mentiroso y no confiable”.

El Jefe de bancada del Partido Liberal Constitucionalista, Maximino Rodríguez respaldó la posición de impedir que el CSE se convierta en un supra poder con facultades y poderes que no le otorga la Constitución Política.

El diputado costeño y aliado de Daniel Ortega, Brooklin Rivera de Yátama, defendió la posposición de los comicios en la RAAN, argumentando falta de condiciones y carencia de infraestructura, por los daños dejados a su paso por el huracán Félix, para priorizar la reconstrucción y los aspectos humanos y sociales.

La jefa de la Bancada Democrática Nicaragüense, (BDN) María Eugenia Sequeira lamentó la aprobación de la ley que establece cambiar la fecha de las elecciones municipales del dos al nueve de noviembre y posponer los comicios en todos los municipios de la Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN, hasta el 18 de enero del año 2009.

Sequeira dijo que el dictamen en su artículo dos, párrafo segundo viola el artículo 48 de la Constitución política que establece que todos los ciudadanos tienen derecho a elegir y a ser elegidos en elecciones periódicas y optar a cargos públicos.

“Quiero dejar establecido nuestra posición como bancada y es votar en contra de este dictamen porque el arto. dos, párrafo segundo están eliminando el derecho a nuestros hermanos de la Costa Atlántica a

elegir y a ser elegidos” se quejó la legisladora.

Criticó que una vez más el PLC no abona en construir un muro de contención con las fuerzas políticas democráticas para frenar la intención que tiene el FSLN de instaurar una dictadura en el país, sino “que construye otro muro que oxigena al Frente Sandinista” alertó.

La legisladora advirtió que el PLC y el FSLN pretenden que exista solamente un partido político en Nicaragua y esa organización sería el FSLN que es un partido dictatorial.

Recordó que ayer fue a Eduardo Montealegre a quien lo sacaron de un sólo plumazo de Alianza Liberal Nicaragüense, “mañana será el Partido Conservador y el MRS. Pero mañana PLC van a ser ustedes porque quiero advertirles que Daniel Ortega lo único que quiere es volver a los años 80s, hoy creen que por el pacto van construir ese muro de contención contra el Frente Sandinista pero no lo van a lograr, porque mañana van a ser ustedes, téngalo por seguro” advirtió Sequeira.

Reconoció la legisladora que el Movimiento Vamos por Eduardo está aliado al PLC por mandato del pueblo liberal y democrático para estas elecciones, sin embargo, “en momentos como estos, no los podemos juntar” expresó la diputada.

Magistrados electorales sesionaron

Casi en forma paralela a la decisión de los legisladores, los 7 magistrados del Consejo Supremo Electoral sesionaron, según confirmó el vocero de ese poder de Estado, Félix Navarrete.

Precisó el portavoz que los magistrados analizaron un monitoreo sobre el funcionamiento de los recién conformados Consejos Electorales Departamentales y a los

Consejos Electorales Municipales que deben integrarse la próxima semana como parte fundamental del proceso electoral municipal.

Adicionalmente, abordarían una serie de capacitaciones para fiscales y funcionarios del CSE que estarán involucrados en los comicios de Noviembre y la reforma a la Ley Electoral aprobada por el Parlamento.

Solidaridad con Dora María Téllez

Mientras tanto representantes de la Coordinadora Civil (CC) se sumaron a las expresiones de solidaridad que diversos organismos de la sociedad y partidos políticos opositores han mostrado a la comandante Dora María Téllez, quien arri bó a su séptimo día de huelga de hambre en repudio a las intenciones del Consejo Supremo Electoral (CSE) de cancelar la personería jurídica del Movimiento Renovador Sandinista (MRS).

Mario Quintana, de la CC, rechazó cualquier decisión del CSE, de la Asamblea Nacional o de otro Poder del Estado tendientes a cercenar los derechos de la ciudadanía tanto de que las próximas elecciones municipales se realicen en las fechas establecidas por la Ley Electoral.

Dijo que toda decisión para limitar los derechos políticos económicos, sociales, ambientales y culturales, someten al país a tensiones y crisis en momento que todos los Poderes del Estado, fuerzas políticas, económicas y sociales deben unirse en función de buscar una respuesta a los problemas que enfrenta el país.

Sobre la situación de salud que observó en la comandante Téllez, el dirigente de la CC dijo que la encuentra con el espíritu optimista hasta donde conoce la ha caracterizado en todas sus luchas por la defensa de los derechos ciudadanos.